

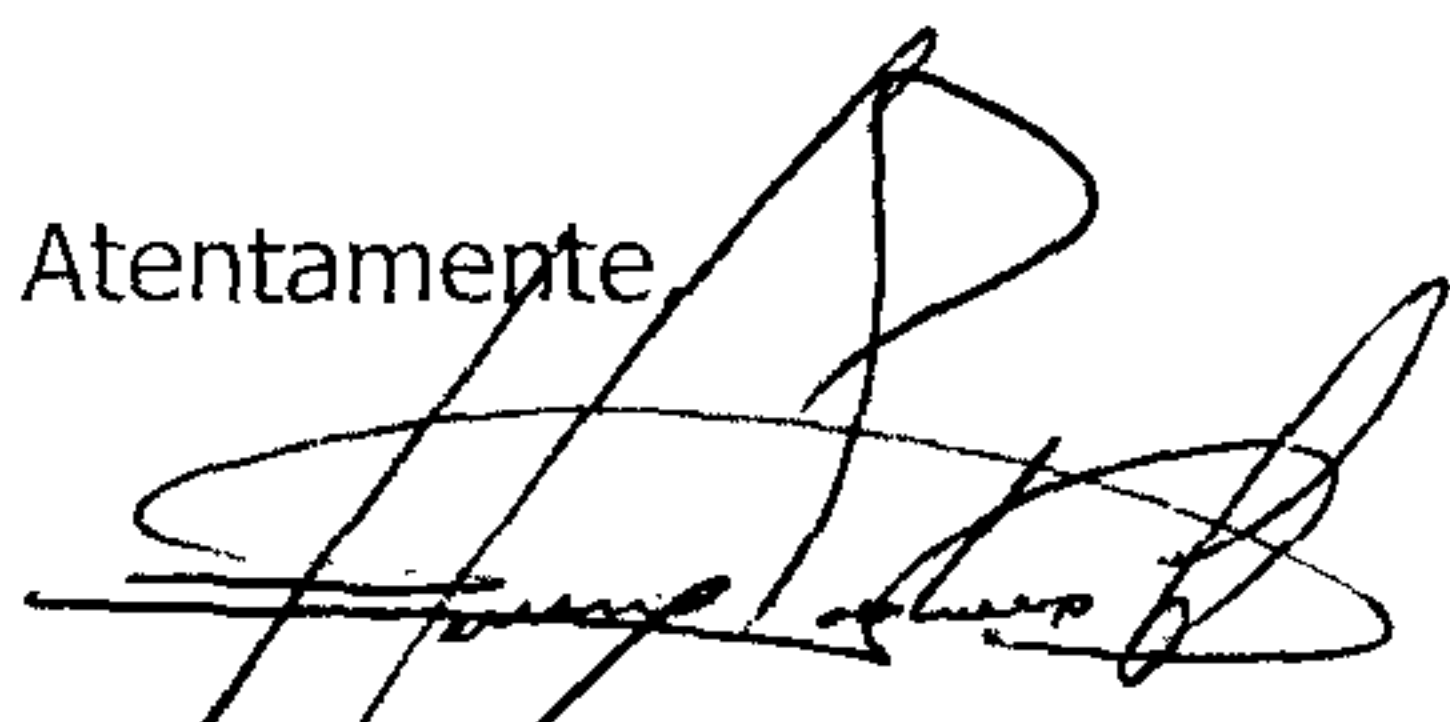
## INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas  
Compañía de Comercio COSTATRADING S.A.  
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado los Estados Financieros de la compañía de comercio COSTATRADING S.A. al 31 de diciembre del 2.003; mi responsabilidad me lleva a expresar una opinion sobre los mencionados estados financieros.
2. Mi examen me llevo a determinar que la compañía se mantiene como en el año 2.002 sin ninguna actividad, sin que hasta la actualidad ninguna autoridad correspondiente haya tomado decisión alguna.
3. Los pocos movimientos contables de la empresa como consecuencia de su total inactividad han disminuido notoriamente; sin embargo, se observa en ellos, apego a las normas contables de general aceptación.
4. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, y de otras obligaciones para con el estado se han mantenido al día de acuerdo a las leyes vigentes.
5. Los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías. Los libros de actas y registros y las correspondencias se llevan y mantienen adecuadamente.

Guayaquil, Abril del 2.004

Atentamente,

  
CPA. Henry Pacheco  
Comisario

30 ABR. 2004

